

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

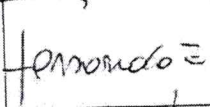
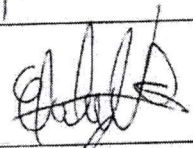
En San Bernardo 15 de NOVIEMBRE del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL AMUSOS FERREROS establecida con fecha 13 de ENERO del año 2024, informa que con fecha 18 de NOVIEMBRE del año 2024 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 17

Presidente: ALFONSO FARIA MONTAÑOS  
 Secretario: LORENA FUMAY FERRERA  
 Tesorero: MARIO XAVIER LOPEZ  
 Director Suplente: RUBEN SALLARDO CONTRERAS  
 Director Suplente: CHRISTIAN VEJIZ TORRES  
 Director Suplente: AIDO ARSABENA CARVAJAL

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Fernanda Effica Muñoz		
2	Everth Requena Carreras		
3	Julio Placencia		